

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8663**     *MESTRES MARCH, S.L.*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 886/09, de este Juzgado seguido a instancia de Mar Sierra Font contra la empresa Mestres March, S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 8.04.10 por el que se declara a la empresa ejecutada Mestres March, S.L. en situación de Insolvencia legal total por el importe de 31.849'95 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 9 de abril de 2010.- El Secretario Judicial, D. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100023776-1